

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

7278 *Orden JUS/1285/2015, de 18 de junio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Tolosa a favor de don Pablo Fernández-Durán y Moreno.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Tolosa a favor de don Pablo Fernández-Durán y Moreno, por fallecimiento de su padre, don Buenaventura Fernández-Durán y Thiebaut.

Madrid, 18 de junio de 2015.–El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.